

ASPECTOS INTERNACIONALES

La intransigencia francesa

Al caer el Sr. Briand, frustrándose así las esperanzas que el mundo entero tenía puestas en la Conferencia de Cannes, y al ser encargado del Gobierno francés M. Poincaré, símbolo de la intransigencia con Alemania y partidario, a todo trance, del cumplimiento del tratado de Versalles, una impresión penosa sacudió a la humanidad ya cansada de sufrir las consecuencias de los irreductibles odios surgidos en la guerra europea odios que están estorbando al remedio de lo males causados por la mundial castastrofe y diríamos mejor, intensificándolos.

Por si había duda en el fundamento de estos temores, el discurso de M. Poincaré, en el que ha expuesto su programa, no deja lugar a tales dudas.

Poincaré no transigirá en nada que menoscabe los intereses lesionados de Francia durante la guerra.

Esto es, pudiéramos decir que su espíritu es impresionista y sólo se deja afectar por la visión presente sin medir ni tener en cuenta las consecuencias que ese modo de apreciar las cosas pueden traer.

La ruina total de la Europa Central, especialmente de Alemania (es criterio universal) traerá tras sí la ruina de Europa entera, y sabe del mundo entero.

Y una de las primeras víctimas sería sin duda la misma Francia.

Tal intransigencia y actitud pudiera, por excesiva y desalentada ser la salvación de Alemania, pues las naciones todas que contemplan el problema mundial con ánimo más tranquilo, miran con suma antipatía esa arrogante y loca actitud de Francia en su estrecho y egoísta modo de apreciar asuntos de tanta transcendencia.

Se nota, sobre todo, en el discurso de M. Poincaré, una susceptibilidad extrema, un remor exagerado al menosprecio y una tan elevada concepción del propio valer que revela la ofuscación de que está poseída gran parte de la opinión de la vecina república.

No se fían de nadie recelan de todo, sobre todo tratándose de Alemania y... de Inglaterra.

Que es así lo confirman las siguientes palabras del discurso que venimos comentando:

«El Sr. Briand ha dicho que en la Conferencia de Cannes se han tomado todas las debidas garantías en contra de Alemania; pues, bien; las precauciones las tomaremos nosotros».

«Francia debe proseguir en sus conversaciones con todos los aliados; pero haciéndose cargo de su propio valer y hablando con todos sus amigos en un pie de perfecta igualdad».

Pero, no; no es igualdad lo que desea; desea preferencia para ella, el triunfo de su criterio aunque el mundo se hunda.

«Francia, termina M. Poincaré, no puede dejar que las reparaciones sean involucradas con la restauración económica de Europa».

O lo que es lo mismo: Francia ante todo y sobre todo y venga lo que viniere.

Semejante actitud es, sin duda, para preocupar al mundo.

PLATEA

Valdepeñas

(De nuestros Corresponsales)

Para el Sr. Juez de Instrucción

La lucha electoral.—Los juicios de la «espiga».—Furiosa actuación del Juzgado municipal.—Sospechosa actuación.—Por ese camino no.—El alcalde también se las trae.—El presupuesto extraordinario.—Los favorecidos de «votos honrados».

Con motivo de acercarse la lucha electoral de concejales, en algunos centros oficiales se trabaja con todo furor, desplegando un celo y una actividad a que no nos tienen acostumbrados. Si a causa tuviera por fin único hacer justicia, aunque tardía, siempre sería digno de aplauso y nosotros los primeros en aplaudir.

Pero mucho nos temamos que este furor que ahora se despierta, tan trasnochado, tenga otro objeto que el estricto de hacer justicia. Y vamos al grano, al «grano de la espiga».

Se nos dice, y cuyo fundamento tratamos de averiguar, que todos los juicios llamados de la «espiga» que dormían en el juzgado municipal el sueño de los injustos, se trata de «despertarlos» ahora para fallarlos.

Como de ser cierto, el fin está bien manifestado que es de utilizar este medio tan elevado como arma electoral, nos permitimos molestar la atención del dignísimo Sr. Juez de Instrucción, como jefe inmediato de ese departamento de justicia para que compruebe lo que haya de verdad, y con su buen ojo clínico aprecie la oportunidad del momento para hacer justicia... electoral.

De comprobarse significaría la burla más sangrienta a los derechos del ciudadano a elegir libremente y sin ningún género de coacción a sus representantes.

En el celo del Sr. Juez, en su integridad y en el alto concepto que tiene de sus funciones, fía la opinión de que no se utilizará como arma electoral los llamados «juicios de la espiga».

También el Sr. Alcalde se las trae.

En uno de los pasados días citó a una sesión extraordinaria—aquí todo es extraordinario—para aprobar un presupuesto extraordinario para calles, de quince mil pesetas y con un celo y una diligencia, que si en todo fuera así, le honraría, celebró dicha sesión, sin esperar a los concejales y adjuntos de la oposición los minutos de cortesía que son de rigor en aquella casa, único medio de lograr sus designios.

Hay quien llama a este presupuesto el «presupuesto electoral» porque tiene por fin el emplear a unos cuantos infelices para que voten por este medio por el alcalde.

Pero los concejales burlados ya tendrán muy buen cuidado en inspeccionar cómo y en qué se gastan las quince mil pesetas del presupuesto extraordinario, porque de lo contrario sería para exclamar: «todo está podrido en Dinamarca». Pero lo que dirá el alcalde: «ahí me las den todas».

PROBAD LOS
VINOS PATERNINA
De venta en todas partes
(Véase anuncio pág. 3.º)

Pérdida Nacional

Muerte del Cardenal Almaraz

El arzobispo pasó a mejor vida ayer tarde

La grave dolencia que padecía el ilustre arzobispo de Toledo, cardenal D. Enrique Almaraz, tuvo la tarde del domingo doloroso término. Desde que hace poco más de un mes sufrió el venerable prelado el ataque que le postuló en cama, en el palacio de Cruzada, los médicos no se hicieron ilusiones respecto del desenlace. Sin embargo, la gran mejoría experimentada hizo concebir esperanzas a sus familiares y servidores.

Hace pocos días experimentó el noble purpurado una recaída, y al agravarse el paciente hizo perder toda esperanza. De un momento a otro esperábase el término de la fecunda vida y los vaticinios de la ciencia no han tardado en confirmarse, el domingo a las seis de la tarde, el ilustre arzobispo primado de España exhaló el último suspiro, rodeado de sus familiares y otras personas.

La muerte del cardenal Almaraz en estos momentos una gran pérdida para la Iglesia española y será sinceramente llorada por todos los católicos.

Figura eminentísima de nuestro episcopado, en los veintiocho años de su prelatura, gobernando diversas diócesis, había demostrado admirables dotes de inteligencia y celo. Pocos fueron tan infatigables y enérgicos defensores de las prerrogativas de la Iglesia y pocos demostraron en esta difícil labor tan exquisito tacto como el prudente varón.

Su muerte

Los últimos momentos

Su eminencia conservó el conocimiento hasta el momento de expirar, despidiéndose de cuantos le rodeaban; sus hermanos doña María y don Eugenio, los obispos de Madrid-Alcalá y auxiliar de Toledo reverendo padre Colón, que le administró a las cinco de la mañana el Santo Viático y a las siete la Extremaunción.

También estaban en la cámara el deán de Toledo, señor Estenaga, el auditor de la Roía, don Miguel Castillo; el Familiar de Su Emancencia, don Vicente Mena, y los señores, don Timoteo, Celada, don Vicente Heredia, don Aureliano Sevillano, don Ildefonso Cano, don Alfonso Carballo, canónigo de Toledo; toda la familia del conde de Malladas y el médico de cabecera señor Faudó.

Una triste coincidencia.—El Papa y el cardenal

Por una triste coincidencia, el ilustre cardenal Almaraz no ha sobrevivido más que unas horas al Santo Padre Benedicto XV, de quien era gran amigo.

No obstante la diferencia de nacionalidad, con pocas personas, incluidos los cardenales del Sacro Colegio, tuvo el Papa la confianza, más bien la estrecha amistad, que con el cardenal primado de España.

Sabido es que cuando el Pontífice era no más que monseñor Della Chiesa, ocupó durante bas-

tante tiempo el cargo de secretario de la nunciatura en Madrid. Por la misma época, el cardenal Almaraz era deán de la catedral de esta corte.

A tal punto sus aficiones eran tan semejantes y su trato tan constante y su afecto tan sincero, que llegaron a tutearse (el Santo Padre hablaba a la perfección el español).

Los méritos de ambos le hizo alcanzar la púrpura cardenalicia, y poco después, a la muerte de Pío X, los camaradas de Madrid pudieron reanudar sus conversaciones del palacio de la Nunciatura madrileña y reproducir en Roma el tuteo de la villa y corte.

Elegido Pontífice Benedicto XV y en el momento de la adoración cuando los cardenales que asisten al Cónclave besan las sandalias al Santo Padre, monseñor Della Chiesa no olvidó al canónigo Almaraz.

—Enrique—le dijo—seguiremos tan amigos. Ven mañana a verme.

En efecto; el cardenal Almaraz, acudió a visitar particularmente al Papa, y éste, en el mismo bondadoso tono de siempre le indicó al despedirse:

Puesto que la dignidad papal exige el título de Santidad, sea; pero moralmente, espiritualmente continúa tuteándose.

Datos biográficos

El cardenal don Enrique Almaraz y Santos contaba setenta y cuatro años de edad. Nació en la pequeña villa de La Vellés (Salamanca), el 22 de septiembre de 1.847. Cursó brillantemente en el Seminario salmantino los estudios de Latín, Humanidades, Filosofía, Teología y Derecho canónico hasta obtener el grado de doctor.

Al ordenarse de sacerdote quedó en Salamanca, y fué coadjutor en varias parroquias, demostrando desde el primer momento su inteligencia y saber como predicador elocuente.

Estas dotes le llevaron a desempeñar las cátedras de Teología y Oratoria Sagrada en Seminario conciliar de Salamanca; poco tiempo después, cuando contaba veintisiete años de edad, obtuvo en memorables oposiciones la dignidad de canónigo magistral de dicha catedral.

Su acendrada piedad le hizo trabajar infatigablemente en obras de celo y propaganda, en las que su fervor y su elocuencia le hicieron obtener grandes frutos.

El 1881 fué nombrado Dean de la Catedral de Madrid y un año después se le designó para ocupar la sede de Palencia; siendo preconizado en el consistorio de 1893 el 18 de enero, y su consagración en la catedral de Madrid el 16 de Abril del mismo año.

El 22 del mismo mes y año tomó posesión de la diócesis y el 30 hizo su entrada solemne en Palencia.

Durante su largo episcopado en Palencia, puso el señor Almaraz a prueba su celo y su talento, trabajando sin descanso y captando el cariño de todos sus diocesanos.

En el Consistorio de 18 de Dr. LAGO MEDICO DENTISTA
Calle de Calatrava, núm. 4
Consulta en Dalmiel los domingos

Abril de 1907 fué preconizado arzobispo de Sevilla, vacante por muerte del insigne don Marcelo de Spínola. Tomó posesión por poderes el 12 de Octubre del mismo año, y entró solemnemente en la capital el 15 del mismo mes.

El mayor elogio de las eminentes dotes del cardenal Almaraz se hace diciendo que sustituyó dignamente a aquel santo prelado, tan querido de los sevillanos, haciéndose amar y respetar de éstos, que ahora experimentarán un profundísimo disgusto.

Fué promovido a Cardenalato en el Consistorio de 2 de diciembre de 1912.

El ilustre purpurado era caballero gran cruz de la Orden de Carlos III, senador por derecho propio e hijo adoptivo de varias ciudades, entre ellas Palencia, Puerto de Santa María y Sevilla.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Oficina de publicaciones

El ministro de Instrucción pública ha presentado a la firma de Su Majestad un importante Real decreto, por el que, sin aumento de personal ni de consignación, se crea en el ministerio una Oficina de publicaciones, Estadística e Información de enseñanza.

Tendrá a su cargo la nueva dependencia los servicios que permitan adquirir en todo momento un concepto exacto de la enseñanza nacional en su conjunto y en el detalle de los organismos que la integran, y al propio tiempo será eficaz medio de orientar y hacer eficaz la inspección mediante las referencias circunstanciadas que recopilará la Oficina en relación con el personal administrativo y docente y con la marcha general de los establecimientos subordinados al ministerio.

Aparte lo anterior, el Real decreto asigna a la citada dependencia la misión de organizar una Biblioteca especializada, un índice bibliográfico que refleje al día el movimiento pedagógico mundial y el intercambio de publicaciones necesario para que tales fines puedan realizarse con la oportunidad debida.

Por último, la oficina que se crea tendrá a su cargo la publicación de la estadística anual de enseñanza y cuanto se refiera a las relaciones del ministerio con los departamentos similares extranjeros y con las instituciones culturales públicas y privadas de otros países.

LEA USTED

«EL PUEBLO MANCHEGO»

El tiempo

Datos de ayer facilitados por la estación meteorológica del Instituto.
Temperatura máxima a la sombra, 13'2.
Idem mínima, 3'4 bajo 0.
Dirección del viento, calma.
Fuerza, calma.
Recorrido, 25'0.
Evaporación, 8'0.
Estado del Cielo, nublado

Las Obligaciones del Tesoro

Decreto de Hacienda

Hoy publicará la «Gacete» la siguiente disposición:

«A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros y en uso de la autorización concedida al Gobierno por los artículos 4.º y 5.º de la ley de Presupuestos de 29 de abril de 1920, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º. La dirección general del Tesoro público emitirá con fecha 4 de febrero próximo una segunda serie de obligaciones del Tesoro al portador, de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de dos años fecha, o sea al vencimiento de 4 de febrero de 1924, en la cantidad necesaria a canjear a la par las obligaciones que se presenten con dicho objeto de las emitidas en virtud del real decreto de 18 de octubre de 1921, que vencen en dicho día 4 de febrero próximo. El interés anual de las expresadas obligaciones será a razón de 5 por 100, pagándose por trimestres vencidos en 4 de febrero, 4 de mayo, 4 de agosto y 4 de noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, y siendo el primer vencimiento de intereses de los valores que se emiten el de 4 de mayo de 1922, gozando las expresadas obligaciones de una prima de amortización de 1 por 100 a satisfacer al vencimiento, o sea el 4 de febrero de 1924.

Estas obligaciones estarán exentas de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos, y en el caso de realizar alguna operación de consolidación de Deuda antes del vencimiento de las mismas, serán admitidas como efectivo y sin sujeción a prorrateo por su capital e intereses vencidos y la prima de amortización del 1 por 100.

Art. 2.º Las obligaciones a tres meses fecha que vencen en dicho día 4 de febrero, y que a la fecha de su vencimiento no se hayan presentado a canje por las obligaciones al plazo de dos años a emitir en virtud de lo determinado en el artículo 1.º del presente real decreto ni a reembolso, se prorrogarán por otros tres meses, o sea el vencimiento de 4 de mayo de 1922, en iguales condiciones que tiene en la actualidad, abonándose el interés que lleven unidos los títulos.

Art. 3.º Los gastos que se ocasionen en la confección de las obligaciones y de los que ocurran en la operación de emisión y canje se satisfarán por el Tesoro, con cargo al capítulo adicional único de la sección tercera del presupuesto vigente en las «Obligaciones generales del Estado», a cuyo efecto se considera ampliado el crédito en la cantidad necesaria.

El pago de intereses a sus respectivos vencimientos se realizará con importancia a los créditos que se consignen en presupuesto para este fin.

Art. 4.º Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones que se estimen necesarias para el cumplimiento del presente decreto, del cual se dará cuenta a las Cortes.

Dado en Palacio, a 21 de Enero de 1922.

Ante el cadáver del Papa

El ceremonial

La muerte

Dispone el ritual pontificio que en cuanto fallece Su Santidad, el cardenal secretario de Estado, que ahora es monseñor Gasparri, avisa la muerte al camarlengo, presentándole al mismo tiempo, según ritual, la dimisión de su cargo, que quedará vacante hasta que el Cónclave elija nuevo Papa.

El camarlengo, que tiene todas las atribuciones de difunto Papa, se dirige al aposento mortuario, cuya puerta estará cerrada, seguido de los clérigos de la cámara apostólica.

Con un mazo de plata golpea la puerta tres veces consecutivas, diciendo:

—Benedictus Papa.

El camarlengo irá precedido del maestro de ceremonias y acompañado de clérigos y oficiales de la cámara apostólica, vestidos de negro.

Se arrodilla ante el cadáver, y después de rezar brevemente, hace signos a su asistente de la cámara para que descubra el rostro del difunto; reconoce el cadáver, llamándolo tres veces por su nombre y golpeando tres veces en las sienes con un pequeño martillo de plata, y volviéndose hacia los presentes, les dice:

—Mortuus est!

Después se arrodilla y recita el *De profundis*, con el correspondiente *Oremus*.

El maestro de ceremonias da al camarlengo el anillo del Pescador y el plomo que sirve para sellar la Bula apostólica, y que lleva las armas del Pontificado y los bustos de San Pedro y San Pablo.

Después de notificar el notario y el secretario de Cámara la muerte, el camarlengo, en la antecámara, toma posesión de su jurisdicción, firmando la notificación de la muerte, y ordena que suene, en señal de luto, la campana mayor de San Pedro.

En tanto se elige nuevo Papa, corresponde al camarlengo regular el servicio del Vaticano, el funcionamiento de la secretaría de las Breves y de la Cancillería, y preparar el futuro Cónclave.

Durante una hora suenan todas las campanas de Roma y se celebra una misa de *Requiem* en todas las iglesias.

El cadáver

Después de haber orado durante unos instantes, el camarlengo recibirá, de manos del maestro de cámara, el anillo del Pescador e inmediatamente se procederá a inventariar cuantos objetos existen en el Vaticano.

Según ritual, el cadáver será afeitado y revestido de Pontifical por los penitenciaros de San Pedro.

Los penitenciaros de la basílica

se harán cargo del cadáver hasta el momento del entierro.

El cadáver es vestido de pontifical con casulla, toda de oro, con las manos cubiertas de guantes carmesíes, calzado con sandalias y cubierta la cabeza con la gran mitra de oro.

Lo que dice la Prensa

«La Epoca»

El mundo católico está hoy de pésame. Ha bajado al sepulcro el sucesor de San Pedro, Su Santidad Benedicto XV, en quien no sólo resplandecía como Pontífice la sabiduría que da el Espíritu Santo, sino que en él se acumulaban, en cuanto hombre, las virtudes más excelsas y los talentos y dotes más preciados.

Ocupó el marqués Jacobo della Chiesa el solio pontificio a los sesenta años, aun en plenitud de vigor, y muere a los sesenta y siete, un año antes de la edad en que fueron elegidos sus antecesores León XIII y Pío X.

Austero, recto, caritativo, humilde, sagaz diplomático, experto jurista, ha regido la Cristiandad en un difícilísimo período, y lo ha hecho dejando tras de sí el gran amor de los católicos y el profundo respeto de quienes no lo son.

A la vista tenemos la semblanza que de él hizo antes de su Pontificado un escritor italiano, poco sospechoso de parcialidad favorable a la Iglesia, y no resistimos a la tentación de copiarla: «Hombre rígido—escrúpulo—incapaz de sufrir ninguna influencia, aristocrático en las maneras, decidido en la acción, firme en las resoluciones, exigió valientemente de su clero la observancia de las leyes canónicas, y se mostró, en el gobierno de su diócesis, un pastor escrupuloso, lleno de celo y de fe. Humilde con los humildes, no ha mendigado jamás los aplausos; no se ha preocupado de los favores de la muchedumbre; ha seguido siempre rectamente su camino, con una gran elevación de pensamiento y la dignidad de un carácter seguro en el mismo y de sus medios».

Formado Benedicto XV en los estudios del Derecho y de la Diplomacia, ha tenido que regir la Iglesia en los días más tormentosos, cuando los pueblos católicos han luchado entre sí con los métodos de mayor barbarie, entremezclándose con los de otras creencias religiosas, y cuando en el seno de cada pueblo han luchado, a la desesperada también, las diferentes clases sociales, atrinchándose éstas tras murallas de odio.

(POR TELEFONO)

Madrid-14'50 t.

El Gobierno Italiano

El Gobierno Italiano sigue dictando disposiciones para garantizar la libertad del Cónclave que se reunirá el día 2 de febrero.

La elección de nuevo Papa

Para la elección de nuevo Pon-

tífice se seguirá el mismo ceremonial que se hizo cuando fué elegido el difunto Benedicto XV.

Desfile ante el cadáver

Pasa de doscientos mil el número de personas que ha desfilaro ante el cadáver del Papa.

Ante el Vaticano hay estacionada una gran muchedumbre, esperando entrar, a pesar lluvia copiosa.

Numerosas parejas de la Guardia a caballo, patrullan por los alrededores de la Basílica, garantizando el orden público.

Los bienes de Benedicto XV

Según voluntad expresa del finado sus bienes particulares pasarán a poder de su mismo sobrino, constar que a su juicio no podía nadie disponer en su muerte de las alhajas y joyas que encerraba en sus habitaciones particulares del Vaticano.

También era voluntad del finado que sus restos mortales fuesen depositados en la Basílica al lado de donde descansa su Antecesor Pío X.

L. del Barrio y Cia.

Caballero de Gracia, 9.

Madrid.

Bañeras.—Lavabos.—Inodoros.—Azulejos.—Tuberías de Gres, etc. etc.

Zelégrafos

Nueva red urbana

Hoy día 24 ha quedado abierto al servicio público la nueva red urbana de Infantes, haciendo esta el número catorce de las instaladas en nuestra provincia.

En proyecto están la instalación de otras varias, entre las que figuran Malagón, cuyo proyecto ya está aprobado y los trabajos darán principio a la mayor brevedad.

Personal de vigilancia

Han sido nombrados por la Dirección General del Ramo Celadores Guardas Jurados de Telégrafos, en esta provincia D. Miguel Ramirez y Muñoz, D. Enrique de Jesús Expósito y D. Juan García Nielfa.

Telegramas en depósito

Se encuentran detenidos en la Central de Telégrafos por ser desconocidos sus destinatarios, los siguientes despachos dirigidos a Raimundo Almódovar; Alberto Carrasco, Toledo 45; Olaya Lizcano, Palma 19; Encarnación Cacho y Miguel Bermejo.

Círculo del Recreo de Puertollano

Se saca a concurso la Repostería de dicho Círculo, bajo el tipo y condición que detalla el pliego que obra en Secretaría. Las proposiciones han de presentarse hasta el día 25 del corriente.

Tintorería «La Madrileña»

La Sra. Viuda de don Emilio López de Orozco, dueña de la tintorería «La Madrileña» establecida en la calle del Lirio, 16 y despacho Carlos Vazquez número 12, de esta capital, tiene el honor de poner en conocimiento del público que sigue con el mismo negocio que se dedicaba su difunto esposo en toda clase de colores permanentes y especialidad en planchados y limpieza.

Molino Acetero

queda abierto al público el que posee la señora viuda de R. Arévalo en el callejón del Tinte.

MADRID PROVINCIAS EXTRANJERO

Madrid 24—13:30 tarde.

Entierro del cardenal Almaraz

A las nueve y veinte minutos de la mañana estaban dispuestas las tropas de la guarnición de Madrid que habían de cubrir la cárrera desde el palacio de Cruzada a la estación del Mediodía.

Minutos después se dió orden que las tropas no salieran de sus respectivos cuarteles por motivo de la pertinaz lluvia.

El cortejo fúnebre

A las nueve y media se puso en marcha el cortejo fúnebre precedido de un piquete de la Guardia civil.

El cadáver encerrado en suntuosa caja con guarniciones de plata, iba sobre un arcon de artillería, dándole guardia varios soldados del Regimiento de Covadonga.

En la presidencia del duelo figuraba el Presidente del Consejo, los ministros Sres. Cierva, Coello, Francos Rodriguez, Sillio y Mato. Presidía el Infante D. Fernando en representación del Rey.

Además asistieron numerosos exministros y personajes políticos, y representaciones de todos los regimientos de guarnición en la Corte.

El cadáver fué depositado en un furgón, de la estación de Atocha, donde será conducido a Toledo a las tres y media de la tarde.

El Sr. Maura

Después del entierro del Cardenal Almaraz, el Sr. Maura estuvo en Palacio despachando con el Monarca.

La enfermedad de la Reina

S. M. la Reina Victoria Eugenia aunque algo mejorada de su dolencia no ha abandonado sus habitaciones particulares por prescripción facultativa.

Funerales por el alma del Papa

En la Iglesia de San Fermín de los Navarros se celebrarán mañana solemnes funerales por el eterno descanso del alma de S. S. Benedicto XV.

Cropas a Marruecos

Ayer marcharon a Marruecos 980 reclutas.

Esta mañana a las once ha salido también otra expedición de soldados con destino a África.

A la estación fueron a despedirles numeroso público y representaciones del ejército.

Noticias de

Marruecos Sin novedad

Según Comunica el Alto Comisario desde Tetuán, no ocurre novedad en los territorios de Ceuta y Larache.

De Melilla

Comandante general de Melilla comunica que baterías posición en Ab-el-hariga hizo fuego sobre poblado de Sidi A'in dispersando grupos enemigo y produciendo incendios.

Más sumisiones

En Jauriat se presentaron 8 indígenas con familias y ganado sometiendo incondicionalmente y entregando 3 fusiles mauser 2 remington y 2 carabinas mauser.

Bombardeos

En el día de ayer los aviones bombardearon distintos poblados de Benisaid, Bini-Ulibek, Tafer-sit y Zoco el Hoch, de Middar que se disolvieron inmediatamente.

La enfermedad de la Reina

S. M. la Reina Victoria Eugenia solemnes funerales por el eterno descanso del alma de S. S. Benedicto XV.

El banquete al Sr. González Llana

La comisión organizadora nos comunica hagamos público que no se recibirán más adhesiones que las que se remitan hasta mañana por la noche; que las tarjetas pueden recogerse desde mañana miércoles, por la mañana, en el hotel Pizarroso y, finalmente, que el precio del cubierto es de veinte pesetas.

Excusamos decir que las peticiones son numerosas y que el banquete promete estar concurridísimo.

Aspectos de la ciudad

Subasta de armas

El día primero del próximo mes de febrero, a las once de la mañana, tendrá lugar en el cuartel de la Guardia Civil la venta en pública subasta de las armas ocupadas por infracción de la ley de caza vigente.

Para tomar parte en la misma de requisito indispensable presentar la cédula personal en el acto.

Cultos religiosos

En la iglesia del Corazón de María se celebrará del 25 al 27 del actual en solemne quinario en el que predicará el R. P. Alberto Coggiola C. M. F.

La comunión Regeneradora será a las ocho de la mañana y la hora Santa a las cinco y media de la tarde.

El último día distribuirá la Sagrada Comunión el M. I. Sr. Provisor Dr. D. Anastasio de Simón, y hará la Reserva el M. I. señor licenciado don Pablo Torquema da, canónigo de S. I. P.

Contribuirán al esplendor de estos cultos con sus limosnas:

Día 25-D.ª Consuelo Herraiz de Pujól, por el eterno descanso de su hija.

Día 26-Excm. Sra. D.ª Dolores Noblejas.
Día 27-Sra. D.ª Rosa García viuda de Mazo.
Día 28-Hijos de D. Pedro Martín, por su difunto padre.
Día 29-Excm. Sra. Condesa viuda de la Cañada por su difunto hijo.



Nos complace en alto grado, ver el incremento que van adquiriendo los deportes en nuestra capital. La sociedad gimnástica, al hacer el balance de su primer año de existencia, puede felicitarse del éxito conseguido. Ha batido el record apabullando nuestra típica indiferencia. Imposible parece que con tan poquísimos elementos y recursos económicos con que cuenta, haya podido crear y fomentar entre nuestra viciada juventud el amor a los deportes.

¿Quién había de creer hace poco más de un año, que sería posible sacar a nuestros jóvenes, de los portales de la plaza, de los bancos del paseo, de los casinos... y que habrían de pasarse las tardes en pleno campo, en mangas de camisa, corriendo tras un balón, saltando lanzado la barra, etc?...

Pues ahí tienen ustedes unos cientos de muchachos entre 10 y 25 años que se han agrupado a la Gimnástica, que practican esa vida saludable casi a diario hablan

con entusiasmo de los deportes, leen con avidez los periódicos para enterarse de la vida deportiva nacional, consultan libros y conocen los nombres de los deportistas que sobresalen en España...

La resultante de todo esto no puede ser más beneficiosa.

Les brindamos estas consideraciones a nuestra excelentísima Diputación y nuestro no menos excelentísimo Ayuntamiento, a quienes de seguro preocupa la rápida degeneración de nuestra raza.

En toda España se ha iniciado una campaña general en favor de la educación física y de los deportes. No hay periódico que no consagre sus columnas a esta propaganda.

EL PUEBLO MANCHEGO, convencido y entusiasta, dedicará toda su atención y asiduidad a defender y propagar estas bellas ideas regeneradoras.

Primer Regimiento de Artillería Pesada

Debiendo tener lugar la adjudicación del estiércol del ganado de este Regimiento, se admiten proposiciones hasta el día 30 del mes actual, para cuyo efecto se hallan las condiciones en las oficinas de Mayoría del mismo siendo el importe de este anuncio con cargo al que se le adjudique.—El Comandante Mayor, Ayerra.

Dependiente de farmacia

con mucha y esmerada práctica se necesita con urgencia por un mes. Se le abonarán 125 pesetas con asistencia completa. Dirigirse a D. Julio Rosado Gil en Porzuna (Ciudad Real).

El Gaitero

Esta marca de sira es la mejor y más acreditada

Cuajo para queso

1 gramo para cuajar 18.7 litros de leche 35° en una hora o dos gramos para cuajarlo en media hora etc.

Botella de un litro Ptas. 9 con embalaje
Caja de 12 botellas 90

Envíese giro postal del importe de su pedido

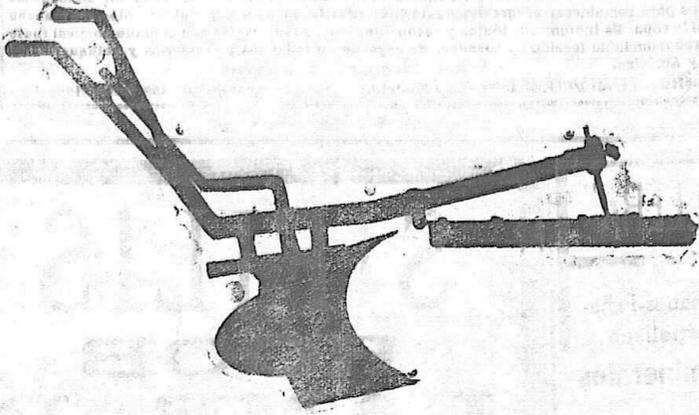
AXEL STEEN, ingeniero

Santa Catalina, 8.—MADRID

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas
LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE
Maquinaria Agrícola



Representantes exclusivos en toda España de la
Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Gradados de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.

Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.

Maquinaria vinícola de superior calidad. Personal práctico y piezas de recambio en abundancia. Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) EN CIUDAD REAL CALATRAVA, NUM. 5.

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

- Valladolid Alfonso XIII, núm. 11.
- Burgos Casa Blanca.
- Palencia Casado Alsol, 17.
- Villada Plaza Mayor.
- León P. Isla, letra Z.
- Salamanca Avenida Canals.
- Mérida Cardero, 5.
- Huesca Calle Zaragoza, 22.
- Córdoba Gran Capillán, 22.
- Albacete Alfonso XII, 6.
- Murcia Frenaría, 3.
- Madrid Príncipe, 18 y 20.
- Talavera Padilla, 5.
- Zaragoza Plaza del Pilar, 29 29 y 30
- Lérida Rambla Fernando.
- Pamplona San Ignacio, 4.
- Logroño Vara del Rey, 13.
- Miranda Carretas, 3.
- Bilbao Medina, 31.
- Oviedo Fray Ceferino, 8.
- Lugo Reina, 21.
- Pontevedra García Camba.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros
gubernamental Española

Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.
CAPITAL DESEMBOLOADO = Pesetas 5.000.000.

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

Seguros contra incendios: Seguros sobre la vida: Seguros de transportes marítimos: Seguros de transportes terrestres: Seguro de rentas vitalicias inmediatas: Seguros contra incendios de la cosecha: Seguros de Paquetes postales: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español de Río de la Plata.

Repre en todas las capitales y pueblos importantes de Esp Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo, 1911

SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ

ANIS BALMASEDA (Malagón)

Viuda de Gómez Quintero

Fábrica de aceite de oliva

ARGAMASILLA

DE CALATRAVA

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 Ciudad Real

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA Domiciliada en MADRID: Olzaga, núm. 1 GARANTÍAS Capital Social: Pesetas 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'30

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores, Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÉS CALVO, Saucó Díez, 18 (Antes Mata)

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916..... Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS-VIDA

53 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, Francia, Portugal y Marruecos.

Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 34.—Madrid

LA HORMIGA DE ORO ILUSTRACION CATOLICA

Semanario de gran circulación y muy popular en España y América

Honrado con la bendición apostólica de su santidad Pío X

Por ser franca y exclusivamente católica en sus grabados y en su texto, llena una verdadera necesidad social, y puede ser puesta sin peligro en todas las manos. En el año actual ha comenzado a publicar en folletín la interesante novela *El premio de Antígona* y en folletín encuadernable las *Leyendas y Tradiciones* de Francisco de P. Capella. A los nuevos suscriptores que lo soliciten, se les entregarán los cuadernos publicados de esta última obra. Desde el primer número del año próximo publicará una sección especial dedicada a las damas, y durante el año se galará algunos asuntos religiosos en tricromía propia para encuadernar. Aparece todos los sábados en cuadernos de 36 o más páginas.

PRECIOS DE SUSCRIPCION (pago anticipado)

ESPAÑA	ESTRANJERO	PORTUGAL
Año, 25 ptas.	Año, 35 ptas.	Año, 26 ptas.
Semestre, 13 "	Semestre, 20 "	Semestre, 14 "
Trimestre, 7 "	Trimestre, 10 "	Trimestre, 7 "

La Administración (Apartado 36, BARCELONA), facilitará gratis ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o quieran propagarla.

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, NUM. 33. Madrid

Grandes existencias en vigas dobles T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES

en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas

de diferentes sistemas para portadas.

Cementos

de varias marcas, siempre en existencia.

Almacenes de Hierro

Ferretería y Cemento

Solicítense precios

Exportación a Provincias

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

Estómago é Intestinos

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etcétera. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 36, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Anuncio

Se venden las Bodegas de la Sociedad Vinícola «La Esperanza» con 55.000 arrobas de envase, maquinaria moderna a vapor, aparato de alcoholes, caldera de fiemas, piperio, bidones y todo lo necesario para el negocio de vinos y alcoholes.

Pedro Muñoz (Ciudad-Real)

SOLA

GRAN CERÁMICA

ELECTRO MECÁNICA

FÁBRICA D'E MOSAICOS

hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

Teja plana y árabe.
Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones
ladrillo refractario
Azulejos de todas clases y dibujos.
Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

Centro Técnico de Ingeniería Industria y Comercio Ciudad Real

Consultas verbales y por correspondencia, proyectos y presupuestos sobre todas las materias que se relacionan con todos los ramos de la ingeniería.

Abastecimientos y saneamientos de poblaciones, proyectos de riegos, desecación de terrenos pantanosos, asuntos agrícolas y pecuarios, informes de minas, fábricas eléctricas e industrias de todas clases, medición de fincas y toda clase de trabajos topográficos.

Este centro cuenta con representantes de toda clase de maquinaria tanto nacional como extranjera pudiendo ofrecerla a sus clientes en condiciones excepcionales. Abonos minerales, cementos, hierros y toda variedad de materiales de construcción. Negocios de importación y exportación.

Domicilio provisional: Alfonso X el Sabio, 21 pral.

Se solicitan agentes serios y activos en todos los pueblos

La correspondencia al Director